

Conferencia Matutina

20 DE OCTUBRE
DE 2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Eduardo Clark García Dobarganes, subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica
- Alejandro Svarch Pérez, director general de IMSS-Bienestar

PUNTOS RELEVANTES

Salud

Sobre los resultados del Hospital Oncológico para la Mujer La Pastora, Alejandro Svarch, director general del IMSS-Bienestar, informó que, en sus primeros 200 días de operación, el hospital atendió a más de 11 mil mujeres, realizó 800 cirugías, 1,500 hospitalizaciones, 2 mil mastografías, 9 mil consultas especializadas y mil quimioterapias. Destacó que 92% de las atenciones cumplieron los tiempos establecidos, con diagnósticos en un máximo de 14 días e inicio de tratamiento antes de 30 días, además de un abasto de medicamentos de 99% y atención gratuita.

Eduardo Clark, subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, detalló que el Gobierno Federal proyecta adquirir 6 mil millones de piezas de medicamentos e insumos para 2027-2028, mediante compras directas a fabricantes y subastas competitivas. Afirmó que el nuevo esquema ha permitido evitar sobrecostos por aproximadamente 70 mil millones de pesos, respecto de precios anteriores, y que los proveedores incumplidos serán excluidos de nuevas licitaciones.

Denunció contratos que calificó como perjudiciales para el erario, entre ellos uno en el Estado de México por 1,700 millones de pesos entre 2022 y 2023, que incluía la operación privada de farmacias hospitalarias. Señaló que, tras modificar el esquema de contratación, el costo anual disminuyó 32% y la distribución mensual aumentó entre 30% y 40%, lo que evidenciaría sobrecostos por pieza superiores al 50% o 60%. Indicó que la empresa involucrada está bajo investigación.

Eduardo Clark aseguró que la adquisición de 6 mil millones de piezas para 2027-2028 está diseñada para cubrir el 100% de los requerimientos calculados del sector público; los proveedores conocen sus compromisos desde meses antes de la primera entrega, prevista para el 1 de enero de 2027, y las empresas incumplidas quedan excluidas de nuevas licitaciones. Informó que el Gobierno federal ha realizado pagos cercanos a 10 mil millones de pesos por medicamentos entregados en 2026, con lo que, según afirmó, se redujeron a menos de la mitad los pagos pendientes; la meta es liquidar la mayor parte de los adeudos restantes antes de concluir el año.

Rechazó responsabilizar de manera generalizada al personal médico por el desabasto, aunque reconoció casos documentados de sustracción y venta ilegal de medicamentos públicos; anunció mayor identificación en los empaques y un sistema digital de trazabilidad, especialmente para tratamientos de alto costo que pueden superar 200 mil pesos por caja.

La mandataria anunció que esta semana deberá presentarse una propuesta integral para mejorar los salarios del personal médico y de salud, regularizar contratos pendientes, algunos desde la pandemia, y atender necesidades hospitalarias, mediante ahorros administrativos que no afecten los servicios. Alejandro Svarch presentó un proyecto para extender el modelo de La Pastora mediante 31 nuevos espacios hospitalarios entre 2027 y 2029, con detección temprana, inteligencia artificial, tratamientos personalizados y atención gratuita.

La presidenta reconoció que todavía no existe un sistema completamente automatizado para rastrear medicamentos desde el proveedor hasta el paciente; anunció que este año eliminarán las solicitudes mediante oficios en el IMSS-Bienestar y digitalizarán almacenes, pedidos y entregas, con apoyo del IPN y el Tecnológico Nacional de México.

Eduardo Clark informó que la compra de 780 equipos de alta tecnología, incluidos tomógrafos, resonadores y mastógrafos, pasó de una cotización inicial de 21 mil millones a 15 mil millones de pesos, un ahorro preliminar de 6 mil millones (28.6%) mediante subastas competitivas; añadió que, en otra negociación, el costo de tratamientos contra hepatitis C disminuyó 65%.

Eduardo Clark informó que 40 empresas quedaron fuera de las compras consolidadas de medicamentos para 2027-2028 por no alcanzar los niveles mínimos de cumplimiento en entregas anteriores, de un universo habitual de 250 a 300 proveedores; aclaró que esta exclusión no constituye una sanción administrativa, pero que la Secretaría Anticorrupción puede imponer multas, inhabilitaciones y otras medidas cuando se acrediten irregularidades o incumplimientos contractuales.

Seguridad y Justicia

Claudia Sheinbaum, presidenta de México: solicitó a Omar Reyes, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, informar sobre los avances de la evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y las posibles recomendaciones para México en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Negó un supuesto pacto político con la gobernadora Maru Campos para detener al exfiscal a cambio de una embajada; explicó que la investigación se originó por la participación irregular de dos agentes estadounidenses en un operativo en la Sierra Tarahumara, donde fallecieron. Señaló que la FGR deberá presentar las pruebas de la acusación por traición a la patria y determinar cualquier otra responsabilidad.

Rechazó promover investigaciones penales por traición a la patria contra Alejandro Moreno y Lilly Téllez por sus declaraciones o solicitudes dirigidas a autoridades estadounidenses; sostuvo que las diferencias políticas deben debatirse públicamente y no judicializarse, salvo que existan pruebas de conductas delictivas.

Respecto a la venta de drogas mediante aplicaciones, la presidenta reconoció que existen antecedentes de distribución de sustancias ilícitas a través de plataformas digitales, aunque aclaró que no cuenta con información actualizada sobre los casos denunciados en planteles del CCH de la UNAM. Señaló que deben investigarse estas prácticas sin estigmatizar a las instituciones educativas.

Anunció que solicitó a la SHCP documentación sobre el Fobaproa, incluyendo rescates como el de la Autopista del Sol y Salinas y Rocha, para revisar y exponer públicamente los recursos comprometidos; criticó a gobiernos anteriores por casos de corrupción y recordó la condena del exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna.

Política Exterior

Sheinbaum confirmó su asistencia a la reunión internacional, aunque señaló que todavía no se han definido públicamente las reuniones bilaterales; explicó que su agenda será breve porque debe regresar a México para el 20 de noviembre. Afirmó que las conversaciones con EUA están muy avanzadas, pero todavía no existe un acuerdo definitivo; dijo que la prioridad mexicana es reducir al máximo los aranceles estadounidenses a vehículos, acero y aluminio, evitar nuevos gravámenes y rechazar condiciones que afecten la economía, el empleo o la legislación nacional.

Respecto a la orden de arresto contra Raúl Castro, consideró que la medida anunciada en Florida tiene motivaciones políticas vinculadas con las elecciones estadounidenses de noviembre, sin aportar elementos adicionales sobre el procedimiento judicial.

Crisis de agua en Jalisco

Sheinbaum informó que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) continúa evaluando alternativas para garantizar el abastecimiento de agua potable en Guadalajara y reducir su contaminación; advirtió que una obra de 10 mil millones de pesos podría terminar costando 80 mil millones mediante esquemas de financiamiento desfavorables. Planteó buscar recursos federales sin comprometer la infraestructura mediante privatizaciones.

Decreto para regular las plataformas digitales

Sheinbaum informó que el decreto contempla todas las plataformas digitales, cuyos representantes acordaron un plazo de un mes desde su publicación para retirar contenidos violentos, de abuso y acoso contra niñas, niños y adolescentes. Advirtió sobre los riesgos de manipulación informativa, cuentas falsas y concentración del poder digital.

Energía

Ante señalamientos de trabajadores sobre más de 3 mil plazas presuntamente recortadas y posibles irregularidades en adquisiciones de Pemex, la mandataria pidió presentar denuncias ante la Secretaría Anticorrupción o el Órgano Interno de Control. Defendió el desempeño de Marcela Villegas y atribuyó parte de las inconformidades a las medidas de austeridad, sin confirmar las acusaciones.

Sobre los estudios sobre fracking en México, confirmó que únicamente se analiza un sitio, donde ya se perforó un pozo para estudiar las condiciones del agua; aclaró que todavía no existe autorización definitiva para desarrollar esta técnica y que deberán evaluarse los riesgos de contaminación de acuíferos, la disponibilidad hídrica y la posibilidad de reciclar agua.

Caso Altos Hornos de México

La presidenta reconoció que la supuesta compra de Altos Hornos de México en el proceso judicial de subasta constituye un caso de presunto fraude ampliamente documentado y pidió a la FGR informar sobre el avance de las investigaciones. La periodista señaló un posible daño superior a 760 millones de dólares y el riesgo de prescripción de una causa penal en diciembre.

Instituto Nacional Electoral

La mandataria solicitó al Instituto Nacional Electoral aclarar los señalamientos sobre contratos para materiales y papelería electoral; planteó que la Auditoría Superior de la Federación revise el caso, conforme a sus atribuciones, y anunció que pedirá a Gobernación informar sobre la situación de Talleres Gráficos de México.

Ciencia y Tecnología

Sheinbaum respaldó la resolución de la Suprema Corte de Justicia que declaró constitucional la legislación de ciencia y tecnología de 2023; sostuvo que los recursos deben dirigirse prioritariamente a instituciones públicas de investigación, universidades y proyectos científicos, con mecanismos de rendición de cuentas, en lugar de subsidios directos a empresas transnacionales.

Obligaciones fiscales

Aseguró que el SAT vigila las obligaciones fiscales derivadas de compraventas empresariales, ante preguntas sobre operaciones relacionadas con AT&T, Televisa y Banamex; señaló que, tratándose de operaciones realizadas en 2026, las obligaciones fiscales correspondientes podrían declararse en 2027, sin precisar montos de recaudación ni impuestos efectivamente pagados.